

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.253 Segunda Época Jueves 8 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Madrid

Cuartilla suelta

Por lo que se refiere a las elecciones del domingo en esta capital de la República no puede dudarse que es satisfactorio el hecho de que se haya conservado, no sólo el núcleo que resistió la avalancha sufragista de la conjunción de Primo de Rivera, — ya lo dijimos y lo reiteramos hoy, — no era republicana, ni antirrepublicana, ni monárquica, ni antimonárquica; era la de un buen hijo que seguramente con razón, pero que aún en el supuesto de que careciera de ella, procedía según los dictados de la piedad filial pretendiendo defender la memoria de su ilustre padre. Posible es que esta consideración de tratarse de los actos de quien personificó la Dictadura haya restado algunos votos al candidato; más también es posible que esa resta se haya compensado sobradamente con los sufragios de no pocos ciudadanos noblemente sentimentales ganados por el gesto de dignidad y entereza del joven marqués de Estella.

De cualquier manera que sea, y lamentando que continúe el retraimiento suicida de una parte considerable del cuerpo electoral — y precisamente la parte de él más obligada a la acción defensiva — es evidente la existencia de un núcleo inicial de cerca de 30.000 votos socialmente conservadores que responde con espontaneidad a los llamamientos que se les dirigen. Y ese núcleo, que se robustecerá con trabajos de propaganda, tendrá en las elecciones sucesivas un valor enorme; porque no siempre, claro es, podrá repetirse el caso de ahora, — o sea el de que se concierten para una acción común partidos y agrupaciones idealmente, sentimentalmente y aún personalmente distanciados — sino que irán por separado y bajo sus respectivas banderas a la lucha; y entonces esos treinta mil votos, que deberán ser en nuevas apelaciones comiciales cuarenta o cincuenta mil, llevarán a la victoria a sus candidatos....

MIGUEL PEÑAFLO

Noticias militares

De interés para los cuotas

A partir del pasado día primero ha quedado abierta la Escuela Militar para los reclutas de cuota que quieran aprender la instrucción. Aquellos individuos que lo deseen efectuar así se inscribirán en el Cuartel de la Misericordia.

A los suboficiales de complemento

Todos los suboficiales pertenecientes a la escala de complemento, que estaban prestando servicio en el disuelto batallón de la Corona, pasarán por la Comandancia Militar, para comunicarse a asuntos de vital interés.

De Instrucción Pública

Convocatoria

Para la designación de vocales que han de constituir el Consejo local de Primera Enseñanza de esta ciudad en concepto de Maestro y Maestra, padre y madre de familia, se convoca a todos los Maestros y Maestras de este término municipal para el domingo, once de los corrientes a las once de la mañana en el local de la Escuela de niños del distrito Sur, calle de Pedro Jover, número 13. Única convocatoria. — Juan Jaramillo.

Presupuestos de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza los presupuestos de material formulados por doña Concepción Sánchez González, maestra de la Escuela nacional de niñas de Celín (Dalias), y don Joaquín Fernández Gea, maestro de una de las Escuelas nacionales de niños de Oria.

El Consejo provincial de 1.ª Enseñanza

Hoy a las cuatro de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, se reunió este Consejo, para acordar los nombramientos de Maestros interinos con destino a las Escuelas nacionales vacantes actualmente en esta provincia, y despacho de los asuntos de trámite.

Para el próximo concurso de traslado

Tenemos noticias de que se volverá al procedimiento de las fichas, más fáciles de clasificar y por ello más prácticas que las relaciones exigidas en los últimos concursos.

Las Asociaciones de Maestros han hecho constar el deseo de la mayoría de que no subsista el primer turno, que

considera privilegio a favor de los excedentes.

Escuelas municipales de Madrid

Se han convocado oposiciones para proveer diez plazas de maestros y seis de maestras de las escuelas municipales de esta capital. El plazo para presentación de instancias y documentación es de sesenta días. En el Ayuntamiento se facilitan los cuestionarios correspondientes.

La autonomía y la enseñanza

Los presidentes de las tres Asociaciones que forman el frente único del Magisterio, han acordado elevar a las Cortes una exposición del deseo unánime de la clase que representan de que la enseñanza quede reconocida en la Constitución como función nacional. Los maestros de toda España enviarán también a las Cortes comunicados de adhesión a dicho documento.

Crónicas italianas

La voz del Papa

Se acerca el invierno. El número de hombres sin trabajo aumenta. Los campos han producido menos. Las fábricas están paradas algunas y en otras se declaran huelgas que, cuando se arreglan, surgen otras nuevas, teniendo a los pueblos en una constante agitación y zozobra.

Y cuando los gobernantes tratan de arreglar ese desbarajuste que, desgraciadamente es mundial, se ha escuchado la voz del Papa, todo amor y caridad para con los humanos, para que estos cumplan con un deber sagrado de conciencia.

En Roma, todos, fascistas, liberales, católicos, excepto los partidos extremos (comunismo, sindicalismo y anarquismo) han aplaudido el llamamiento del Papa. Llama a todos a una cruzada de caridad y socorro para las necesidades de cosas materiales y alienta a los pobres de espíritu.

Hace observar que el principal factor de la agudísima crisis que padece el mundo es el incremento desmedido de los ejércitos y de los armamentos, capaces, por sí solos para desequilibrar la economía de las naciones.

Precisamente ahora, cuando no se habla más que del desarme. Parece un contradictorio, pero esa es la realidad. Muchas reuniones y conferencias, muchos discursos en la Sociedad de las Naciones, muchas promesas de paz, infinidad de viajes de diplomáticos, aumento de gastos en los presupuestos nacionales para mantener Comisiones con fines altruistas y en resumen, desconfianza, anarquía, hombres que no trabajan, otros que quieren holgar, unos que defienden teorías utópicas, otros que se dedican a trabajar oralmente impulsando a los demás al odio.

¿Para qué más? ¿Qué podremos decir nosotros que la sociedad no lo conozca? Mucho armamento origen de inmensos desembolsos de los Erarios públicos y, en cambio, miles, cientos de miles, millones de hombres que tienen que vivir sin producir nada, sostenidos por los Estados.

El mal que el género humano padece es muy difícil de remediar. Pero el Papa quiere remediarlo. Avisa de las tristezas del invierno que se aproxima y quiere que los ricos protejan a los desheredados. Nada menos que renunciar a los caprichos, a los espectáculos, a los viajes, a los gastos superfluos, a las exigencias de una moda inmoral y que tanto dinero cuesta. Pide a todos una vida de cierto renunciamiento para invertir lo que se consume en placeres y en caprichos, en llevar alimentos y consuelos al pobre y al desvalido.

Tal es la doctrina del Vicario de Cristo, quien aconseja a todos el cumplimiento de los sagrados deberes que tenemos para con nuestros semejantes.

¿Cómo no ha de recibirse con simpatía y aplauso cuanto propone Pío XII?

DEBACO DE ARNALSA

Roma, Octubre de 1931.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El gobernador, señor Palencia, dió cuenta ayer a los periodistas de haberse constituido, por orden del Ministerio de Trabajo, un comité mixto que intervendrá en las cuestiones de los pescadores.

Dicho comité estará formado por tres vocales patronos y tres obreros presidido por el diputado don Benigno Ferrer.

Habló luego el señor Palencia sobre el conflicto de los albañiles y expuso que los propietarios comienzan a entenderse directamente con los obreros, siendo los únicos que se muestran opuestos, los capataces.

Por último dijo que había recibido la visita de don Rafael Martínez Linach, representante de la Compañía Tele Ibérica, quien le dió cuenta de que el lunes se comenzarían los trabajos para la instalación de una línea telefónica de Santa Fe a Dúrcal (Granada) y en ella se daría tra-

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Isomológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día 765'8
Temperatura máxima 23'0
Idem mínima 17'0
Idem media 20'0
Idem máxima al Sol 33'2
Humedad relativa media 93
Evaporación en 24 horas 3'5
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante S.S.W.
Fuerza en metros por segundo 4'0
Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 7 de Octubre de 1931 a siete horas:
Faltan todos los datos del Atlántico y de América, por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio Norte de la Tierra.

Entre Escocia e Islandia se halla un centro borrascoso que ejerce su acción en el Norte europeo.

En las Islas Británicas lluvias con vientos del tercer y cuarto cuadrantes y lo mismo ocurre en los Países Bajos y Norte de Francia.

En Dinamarca y Sur de Escandinavia son abundantes las nieblas.

En España después de la amenaza de cambio de régimen de ayer vuelve otra vez a normalizarse la situación atmosférica y las nubes se disipan en parte.

En el Sur de la Península Ibérica se observan nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 29 grados en Jaén y la mínima de hoy ha sido de 7º bajo cero en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23º y la mínima de hoy ha sido de 13º.

Tiempo probable hasta el día 8 de Octubre de 1931 a 7 horas: El tiempo en España es favorable para que domine el cielo nublado o nebuloso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo de nieblas.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Los que viajan

Ha salido para Sevilla la señora doña Micaela Boretos Alvarez acompañada de su bella hija Luisa.

En el trasatlántico «Aisina» regresó ayer a nuestra capital el cónsul de Francia, don Pablo Cazard.

Ha regresado de Murias, la bella señora a Adoración Suárez Molina.

Para Moreda, ha salido el propietario don Rafael Martínez Fernández, acompañado de su señora madre.

Ha regresado de Ubeda, la encantadora señorita Gloria Olmos Serrano.

De Madrid, han llegado la señorita Rosario Molero, y el Dr. don José Cordeiro Soroa.

De Granada, el Cónsul de Suiza en esta capital don Hugo Runquen Otario.

De Moreda, la respetable señora doña Adolfa Ruiz García, esposa del industrial de esta plaza don Antonio Martínez Contreras.

Ha salido para Zaragoza, el capitán de Caballería don Julio Quintana Ruiz.

Enlase

Ayer a las siete de la tarde tuvo lugar

bajo a 150 obreros, durante un mes o mes y medio.

El gobernador a Madrid

Hoy o mañana, probablemente saldrá para Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Palencia Tabau.

Desde Berlín

La resistencia de la economía alemana

Con el restablecimiento de la actividad bancaria en Alemania se ha terminado una importante etapa en el saneamiento de la economía. Las profundas perturbaciones a que se había visto sometida eran, más bien políticas que puramente económicas.

Circunstancias extraordinarias produjeron aquellos acontecimientos, que indujeron al extranjero a retirar de Alemania cuantiosos créditos, obligando al gobierno en aquel fatal 13 de Julio a adoptar medidas radicales político-financieras. Aquel día hubo de cerrar sus ventanillas el Darmstadter und National bank, uno de los más importantes Bancos.

Ahora ha llegado la reconstrucción de ese Banco llamado Danat, a su última fase, y los acontecimientos relativos a él pueden revisarse ya como ejemplo de la evolución global de las dificultades económicas de la actualidad.

Ya se sabe también en el extranjero que el asunto del Banco Danat no puede ser considerado aisladamente, antes bien se trata de las consecuencias de la crisis general de confianza ya mencionada, la cual había de ser necesariamente funesta para Alemania dada la cuantía de sus deudas en el extranjero.

La economía alemana ha solicitado los recursos que en el extranjero puso espontáneamente a su dispo-

gar en la parroquia de San Pedro el enlace de la bella señorita Estefanía Gerriño Tercero, con el joven oficial del Banco Español de Crédito, don Ignacio Baena Blasco.

Fueron padrinos, el hermano del novio don José y la hermana de la novia señorita Adela.

A la ceremonia concurren numerosas amistades de los contrayentes predominando entre los asistentes el bello sexo.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades en su nuevo estado.

Enfermos

Se encuentra gravemente enferma, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la piadosa señorita María del Mar Sánchez González.

Se halla notablemente mejorado de su dolencia, nuestro estimado compañero en la prensa don Domingo Fernández Mateos.

Nuevo letrado

Ayer mañana, ante la sala de Gobierno de nuestra Audiencia y con las formalidades de rigor, juró el cargo de abogado, nuestro querido amigo don Tomás Zárate Escobar, hijo del procurador de este colegio don Tomás Zárate Arroyuelo.

Actuó como padrino del nuevo letrado el abogado del Estado don Luis Belda y Soriano de Montoya.

Al acto acudieron gran número de amigos del señor Zárate.

Nuestra cordial enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

De la alcaldía

El alcalde accidental, señor García Alonso, no facilitó ayer noticias a los periodistas.

Habló brevemente sobre la provisión de la Alcaldía, vacante por dimisión del señor Granados Ruiz y dijo que probablemente el lunes próximo se resolvería la cuestión.

Pidiendo alumbrado

Los vecinos del barrio de las Mellizas han presentado un escrito en el Ayuntamiento en solicitud de que se dote de alumbrado suficiente a aquella barriada.

Concursante

Doña María del Pilar Lorca Rodríguez solicita del Ayuntamiento tomar parte en el concurso para cubrir tres plazas vacantes de matronas de la Beneficencia Municipal.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Rafaela Vivas Torres, María Vergara Rodríguez, Antonio Martínez Rodríguez, María García Amat y María López Navarro.

Defunciones: Ana Vergel Montoya, Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Juan Torres Hernández, Cristina Oldham Flores, María Guerrero Aguilera, María de la Cruz Román Amezcua y Ana María García Oliver.

Defunciones: Antonia Sola Carrasco.

sición en los últimos años, únicamente para invertirlos en trabajos productivos.

El extranjero hubiera debido comprender que no hay economía pública o privada en el mundo que se halle en estado de desenvolverse imprevistamente esa cantidad de varios miles de millones, que se ha reclamado a Alemania en los últimos meses. Si los acreedores han tenido que concertar una suspensión de sus créditos es en buena parte, por su propia culpa. Los Bancos alemanes, especialmente el Danat, han realizado prestaciones enormes para satisfacer las impacientes demandas de los extranjeros, tratando de liquidar rápidamente los recursos necesarios para cumplir sus obligaciones. Los esfuerzos realizados no contribuyeron a fortalecer y avivar la confianza de los acreedores extranjeros.

La nota oficial publicada referente al estado de los negocios del Danatbank y a su reconstrucción, dice que las reservas totales de la empresa son más que suficientes para compensar las pérdidas que el Banco ha sufrido a causa de la grave depresión económica del año último. Se mantiene intacto, pues, el capital de la empresa. La mejor demostración de su vitalidad es que se ha formado un consorcio industrial que adquirirá, con ayuda de la Nación, la mayoría del capital—acciones que se hallan en poder del Banco y de sus administradores. La cotización de las acciones que sirve de base a esta transacción (125 por 100) parece permitir al Banco la gradual reconstrucción de las reservas. El fortalecimiento que experimenta la gestión del Banco en virtud de esta acción es tanto más de ponderar cuanto que entre los nuevos accionistas figuran empresas industriales de primera línea, cuyos nombres disfrutaban

también el extranjero, de merecida reputación.

Ha de considerarse como meritísima labor la que ha realizado el comisario del Estado cerca del Banco logrando crear en tan poco tiempo, colaborando con los directores del Danat, los requisitos de tal reconstrucción. La rápida solución del problema es acreedora de alabanza, pues se documenta en ella un interés nacional, que no solo se basa en la garantía de la Nación, otorgada en beneficio de todos los acreedores del Banco, sino que deriva de reflexiones económicas manifiestamente ciertas que reconocen que un gran Banco como el Danatbank no puede desaparecer de este modo sin causar al mismo tiempo catástrofes económicas tremendas en virtud de su denso entrelazamiento con la industria.

La justificación de esa prueba de confianza que el Estado alemán y la economía del mundo entero le han dado se muestra en la normalidad con que ha reanudado los pagos, sin que se haya producido dificultad alguna al restablecerse la libre circulación del dinero, tanto en el movimiento de giros como en las operaciones al contado.

A. BRAUN

Berlín, Octubre 1931.

POR TELEGRAMO

Fallece el Obispo de la Diócesis de Cartagena

Murcia, 7. — Ha fallecido en esta Ciudad el Obispo de la Diócesis Excelentísimo y Reverendísimo Padre Vicente Alonso Salgado de las Escuelas Pías, a los 86 años de edad.

Últimos momentos

Después de recibir los Santos Sacramentos de enfermo y rodeado de sus familiares, esperaba con ánimo tranquilo y lleno de verdadera confianza la hora de comparecer ante el Tribunal de Dios, y cuando se acercaban ya sus últimos momentos, dándose perfecta cuenta del grave estado en que se hallaba, sus labios repetían sin cesar jaculatorias a la Santísima Virgen invocando al mismo tiempo el Dulcísimo Nombre de Jesús. Y así, le sobrevino la muerte.

Su cadáver embalsamado, ha sido colocado en uno de los salones del Palacio Episcopal.

Su muerte ha sido muy sentida y al doblar las campanas anunciando el fallecimiento del dignísimo Pastor de la diócesis de Cartagena, un gentío inmenso acudió a rezar ante el cadáver del anciano Prelado, llenando de firmas los pliegos que se colocaron en el patio del Palacio Episcopal.

Notas biográficas

Nació este ilustre Prelado en Quiroganas (Orense) en 23 de enero del año 1845. Ingresó en el noviciado de las Escuelas Pías de Getafe (Madrid). Recibió la ordenación sacerdotal en Madrid, el 16 de 1894. Fué preconizado Obispo de Cartagena, el 25 de junio de 1903, habiéndose posesionado de la Sede Episcopal el 15 de septiembre del mismo año.

Estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica. Fué Senador por la provincia eclesiástica de Valladolid.

Ha desempeñado los siguientes cargos: Maestro de jóvenes escolapios y Profesor en Getafe, El Escorial y León; Rector del Colegio Calasancio Hispalense y Obispo de Astorga en 1894.

Han sido muchas sus Pastorales y cartas circulares sobre diversos asuntos.

Entre los actos más importantes de su pontificado, figuran el arreglo parroquial diocesano; Asamblea general de Acción católica; fundación de la Casa del Pueblo para Sindicatos y obreros católicos, de la Federación Católica-Agraria, de la Casa y Montepío del clero, de la Casa internado para Estudiantes de la carrera del Magisterio; construcción de varias iglesias.

Descanse en paz tan ilustre purpurado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	43'75
Libras	43'55
Dólares	11'06
Francos suizos	217'95
Liras	57'25

La Diputación y los periodistas

Cuestión zanjada

Anteanoche, bajo la presidencia de don Guillermo Rueda Gallur, se reunió la Junta Directiva de la Asociación de Prensa para tratar del enojoso incidente ocurrido entre el Presidente de la Comisión Gestora de la Excm.a Diputación y el periodista señor López Núñez.

El señor Jiménez Asensio, ante la Junta, dió satisfactorias explicaciones retractándose sinceramente de cuantas palabras ofensivas pudieran haber pronunciado en un momento de ofuscación, en menoscabo de la clase periodística, a la que dijo se honra en pertenecer.

Al propio tiempo, y para dar una solución definitiva al incidente originado de esta cuestión el señor Jiménez Asensio, desaprobó la actitud del secretario interino, señor Rodríguez Sánchez, y los representantes de la Prensa durante la sesión celebrada el día 18 de Septiembre, al que dijo se le corregiría una amonestación con el fin de evitar que pueda repetirse tal caso, y que tal sucediere, procedería con todo rigor.

La Asociación de la Prensa, en consecuencia, dá por terminado y desagradable incidente. — La directiva.

En Roquetas de Mar

Un niño ahogado

En la playa de «El Toro» del municipio de Roquetas, ha sido recogido el cadáver del niño Mag Alonso Lozano, de nueve años, domiciliado en el Cerrillo del Hano de nuestra ciudad.

En la noche del cuatro al cinco del corriente, cuando se encontraba en alta mar dedicado a la pesca mada de «mamparra» en compañía de su padre, tuvo la desgracia caer al agua, resultando infructuosos cuantos trabajos se hicieron para salvarlo.

LA "GACETA"

Varios decretos

Madrid, 7-8 noche.

La «Gaceta» de hoy publica otros los siguientes decretos: JUSTICIA: Jubilación al magistro del Supremo don Félix Jaraquemada.

Promoviendo al cargo de agente de Sala de Audiencia Territorial, a don Pedro Fernández de la Hoz.

Nombrando magistrado de Audiencia Territorial a don Evaristo Piguier; juez de Valencia a don Miguel Cavarony; magistrado de Audiencia provincial a don Rufino Ruiz.

Autorizando la presentación Cortes de la ley, por la que se modifica el decreto de 19 de marzo de 1920, el cual concedió a los cesantes retirados el empleo inmemorial de brigadieres honorarios.

Pasando a Hacienda el percibo de haberes por cruces y emolumentos desde primero de enero de 1931 a los generales y oficiales en comisión de reserva.

Modificando varios artículos del código militar, referentes a buñales de honor.

El Diario de la Guerra

Relación de vacantes

Madrid, 7-8 noche.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra inserta en su edición de hoy la relación de vacantes de distintos regimientos.

Un grupo de obreros intenta comer en "Palace"

Intervienen los guardias de

Madrid, 7, 10 noche.

Poco después de medio día un nutrido grupo de obreros, los cuales pasaron las calles manifestación.

Al pasar por el «Hotel» irrumpieron en los comedores mandando por asalto las mesitas de comer.

Fueron pasados a las cocinas de los ofrecieron bocadillos. Entretanto se mandó avisar a la Comisaría, de donde enviaron una sección de guardias de asalto que detuvieron a los obreros duciéndolos en autos a la Comisaría.

El señor Galarza amonestó a los detenidos haciéndoles comprender que no tenían trazas de haber sido parados.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

La sesión de hoy.—Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución

Comienza la sesión Madrid, 7, 10 noche. A las cuatro y treinta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente. Se nota bastante animación. Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación, Trabajo y Fomento, señores Maura, Larbo Caballero y Albornoz.

A poco de comenzar la sesión entraron en la Cámara el presidente del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado y Marina.

El señor Alcalá Zamora toma asiento en el banco azul, pero no en la cabecera.

Comenzó la sesión dándose lectura al acta de la anterior.

A continuación se leen unos dictámenes sobre la concesión de créditos para mejorar los haberes de los soldados y para la reorganización de las plantillas de instrucción, que son aprobados.

Seguidamente se pasa al orden del día.—Proyecto de Constitución

Continúa el debate del articulado. Se discute el artículo 42 que queda redactado de la forma siguiente: «La riqueza del país está subordinada a la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas.»

«Podrá expropiarse forzosa y por causa de utilidad social con indemnización, salvo resolución de la mayoría absoluta del Parlamento.»

«Los servicios públicos podrán nacionalizarse si lo exigiera la necesidad social.»

«El Estado podrá intervenir en las industrias si así lo exigiese la economía nacional.»

«No se impondrá nunca pena de confiscación.»

Después de breves intervenciones, queda aprobado el artículo.

Se pone a discusión el 44, el cual está redactado en la forma siguiente: «El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.»

«La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su relación social regulará: los casos de enfermedad, accidente o paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y los niños, especialmente la producción a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las empresas, y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.»

Se presentan varias enmiendas caminadas a quitarle carácter preceptivo al artículo, siendo todas rechazadas.

Defiende el texto del proyecto el GOMEZ (don Trifón) y propone que se apruebe este artículo y el 45.

El Sr. JUARROS propone que se eximine la protección a la maternidad, en el sentido de que se proíba el trabajo a las embarazadas y a madres lactantes.

Le responde el Sr. GOMEZ y dice que la legislación en ese sentido va más allá.

El señor JUARROS retira su enmienda.

Interviene el señor MOLINA (sardete). Dice que el trabajador tiene derecho a la vida, que no es el bajo para mal comer, sino para noblecerse, instruirse y descansar.

Afirma que los pontífices se adelantaron en dar normas para la mejora de los obreros, inspiradas en la sana justicia.

Defiende otra enmienda el señor REZ DE AYALA, en ella propone que el trabajo, es en la pública un deber social; que en el título preeminente sea el «trabajador», y que la organización del trabajo se encamine a la defensa del obrero.

El señor RICO habla brevemente y declara partidario de la enmienda.

El señor ALCALÁ ZAMORA, que acaba de entrar en la Cámara, se levanta del banco azul y ocupa su escaño entre la minoría progresista, decidiéndose en contra de la enmienda y por lo tanto se muestra partidario del dictamen.

Se procede a la votación ordinaria, resultando rechazada la enmienda por 195 votos en contra de 129. El Sr. GUERRA DEL RIO propone otra enmienda.

El Sr. MADRIGAL se muestra partidario del artículo, tal y como está redactado.

Después de otras intervenciones sin interés, se aprueba el artículo 44. Se aprueba la adición extendiendo a los trabajadores campesinos, las declaraciones del artículo sobre las reivindicaciones obreras, preceptuando que se legislará sobre el patrimonio familiar declarándolo inembargable.

Se extenderá el crédito con garantía personal y sobre la creación de cooperativas de producción y consumo.

Se pone a discusión el artículo 45, que en el primitivo proyecto aparece redactado así: «Toda la riqueza del país sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.»

Después de una breve intervención del Sr. BARRIOVERO queda aprobado el artículo.

Antes de dar comienzo la discusión del artículo 46, el señor BESTEIRO propone a la Cámara la supresión de las sesiones nocturnas. El señor GALARZA se muestra partidario de la proposición hecha por el presidente, y en su consecuencia propone la supresión de las sesiones nocturnas, pero quiere, que como compensación se celebren sesiones matinales, pues afirma que conviene mucho al interés público, la celeridad en la discusión de esta parte del proyecto constitucional.

Le contesta el presidente diciendo que ve algún inconveniente en la aceptación de este parágrafo; pero que sin embargo de ello deja su decisión al arbitrio de la Cámara.

Hablan los señores GUERRA DEL RIO, PRIETO, BALLESTER y CORDERO, declarándose todos a favor de lo propuesto por el señor Galzarza.

Interviene el Sr. MAURA y propone que la Cámara deje al presidente en libertad para que, en cada caso, interprete el Reglamento por sí mismo.

Le contesta el señor Besteiro diciendo que desde luego acepta la responsabilidad en la interpretación del Reglamento; pero hace observar que siempre tendrá que haber cuestión.

Seguidamente se levanta la sesión.

Después de la sesión En los pasillos del Congreso.—El señor Alcalá Zamora anuncia que pronunciará un discurso.—Será una exposición imparcial de los problemas planteados

Madrid, 7 12 noche. Al terminar la sesión le interrogaron los periodistas al señor Alcalá Zamora.

Este manifestó que en la sesión de mañana pronunciará un discurso concretando el problema que se discute, exponiendo su forma y aspecto y la conducta del Gobierno.

—Será un discurso,—añadió,—en que hará una exposición imparcial. Tratará de la actitud de Gobierno ante la Iglesia al discutirse el problema de la separación del Estado. Se ocupará del presupuesto del culto y del problema de las órdenes religiosas.

Alcance político

Comentarios en los pasillos del Congreso

Sobre la sesión de la madrugada.—La dimisión de señor Alcalá Zamora

Madrid, 7-8 noche. Después de terminar la sesión de la madrugada se llenaron de diputados los pasillos del Congreso, haciéndose como de costumbre, amigados comentarios sobre las últimas intervenciones.

El tema preferente de las conversaciones fue la dimisión del señor Alcalá Zamora.

La impresión dominante era que pocas jornadas parlamentarias fueron tan emocionantes, por la desorientación que causó la dimisión del presidente del Gobierno, y en las circunstancias que anoche se plantó.

La cuestión religiosa

Uno de los jefes de minoría, hablando sobre esto dijo que la dimisión del señor Alcalá Zamora hace presagiar las grandes borrascas que han de venir en los debates sobre la cuestión religiosa, pues los ánimos están muy excitados.

—Claro,—añadió el aludido jefe,—que sin el incidente personal del señor Botella, no se hubiera producido la crisis, por que los ministros y el presidente estaban persuadidos de que su deber era someterse al fallo de la Cámara.

En la cuestión religiosa, ya no imperará este deber, si prosperan las actitudes extremas.

Los ánimos están excitadísimos

Sábese que anoche durante la sesión en todos los diálogos que se le citaron en la Cámara, se notaba que los ánimos estaban excitadísimos y había gran apasionamiento.

En algunas ocasiones pareció inminente que llegarán a producirse choques personales.

También se comentó que el ministro de Estado señor Lerroux se resistió a asistir a la sesión.

Solo acudió cuando le transniteron la noticia de la posibilidad de hacerse cargo de la presidencia del Gobierno, pues ya muchos diputados declararon que se le había dado un golpe de muerte a la República.

La actitud del señor Alcalá Zamora, se había discutido en el consejo

Parce que en el Consejo de ministros celebrado por la tarde se convino unánimemente que el señor Alcalá no podía dimitir.

El señor Prieto dijo que una crisis en estos momentos sería gravísima y tendría que resolverse en veinte minutos, pues no podía amanecer sin haber solución. Había que evitar que el país estuviera ni un minuto sin Gobierno.

Acerca del actual, dijo que la heterogeneidad del mismo no podía subsistir.

A última hora declaró el señor Alcalá Zamora que se le había agredido injustamente, solo por el hecho de proponer una fórmula, que al final se ha aceptado.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Hablando con los periodistas ha manifestado que asistirá al festival de la plaza de toros.

Añadió que le interesaba hacer constar su agradecimiento a los periodistas, que han publicado íntegra su intervención en el debate de ayer en el Congreso, agregando que con esa información se apreciará las templanzas de su discurso y la transigencia de las izquierdas, y el in-

motivado ataque de que se le hizo víctima.

—Ahora,—dijo,—se convencerán de la razón que me asiste para haber propuesto la fórmula que a última hora se aceptó, a las cuatro de la mañana.

Lamentóse después, que no se sepa quien fué el ponente de la nota que dió la comisión constitucional.

Maderas para barriles "Mi Extra" y "Extra 29"

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 A bajo, Teléfono 301.

El Sr. MADRIGAL se muestra partidario del artículo, tal y como está redactado.

Después de otras intervenciones sin interés, se aprueba el artículo 44. Se aprueba la adición extendiendo a los trabajadores campesinos, las declaraciones del artículo sobre las reivindicaciones obreras, preceptuando que se legislará sobre el patrimonio familiar declarándolo inembargable.

Se extenderá el crédito con garantía personal y sobre la creación de cooperativas de producción y consumo.

Se pone a discusión el artículo 45, que en el primitivo proyecto aparece redactado así: «Toda la riqueza del país sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.»

Después de una breve intervención del Sr. BARRIOVERO queda aprobado el artículo.

Antes de dar comienzo la discusión del artículo 46, el señor BESTEIRO propone a la Cámara la supresión de las sesiones nocturnas.

El señor GALARZA se muestra partidario de la proposición hecha por el presidente, y en su consecuencia propone la supresión de las sesiones nocturnas, pero quiere, que como compensación se celebren sesiones matinales, pues afirma que conviene mucho al interés público, la celeridad en la discusión de esta parte del proyecto constitucional.

Le contesta el presidente diciendo que ve algún inconveniente en la aceptación de este parágrafo; pero que sin embargo de ello deja su decisión al arbitrio de la Cámara.

Hablan los señores GUERRA DEL RIO, PRIETO, BALLESTER y CORDERO, declarándose todos a favor de lo propuesto por el señor Galzarza.

Interviene el Sr. MAURA y propone que la Cámara deje al presidente en libertad para que, en cada caso, interprete el Reglamento por sí mismo.

Le contesta el señor Besteiro diciendo que desde luego acepta la responsabilidad en la interpretación del Reglamento; pero hace observar que siempre tendrá que haber cuestión.

Seguidamente se levanta la sesión.

Después de la sesión En los pasillos del Congreso.—El señor Alcalá Zamora anuncia que pronunciará un discurso.—Será una exposición imparcial de los problemas planteados

Madrid, 7 12 noche. Al terminar la sesión le interrogaron los periodistas al señor Alcalá Zamora.

Este manifestó que en la sesión de mañana pronunciará un discurso concretando el problema que se discute, exponiendo su forma y aspecto y la conducta del Gobierno.

—Será un discurso,—añadió,—en que hará una exposición imparcial. Tratará de la actitud de Gobierno ante la Iglesia al discutirse el problema de la separación del Estado. Se ocupará del presupuesto del culto y del problema de las órdenes religiosas.

Alcance político

Comentarios en los pasillos del Congreso

Sobre la sesión de la madrugada.—La dimisión de señor Alcalá Zamora

Madrid, 7-8 noche. Después de terminar la sesión de la madrugada se llenaron de diputados los pasillos del Congreso, haciéndose como de costumbre, amigados comentarios sobre las últimas intervenciones.

El tema preferente de las conversaciones fue la dimisión del señor Alcalá Zamora.

La impresión dominante era que pocas jornadas parlamentarias fueron tan emocionantes, por la desorientación que causó la dimisión del presidente del Gobierno, y en las circunstancias que anoche se plantó.

La cuestión religiosa

Uno de los jefes de minoría, hablando sobre esto dijo que la dimisión del señor Alcalá Zamora hace presagiar las grandes borrascas que han de venir en los debates sobre la cuestión religiosa, pues los ánimos están muy excitados.

—Claro,—añadió el aludido jefe,—que sin el incidente personal del señor Botella, no se hubiera producido la crisis, por que los ministros y el presidente estaban persuadidos de que su deber era someterse al fallo de la Cámara.

En la cuestión religiosa, ya no imperará este deber, si prosperan las actitudes extremas.

Los ánimos están excitadísimos

Sábese que anoche durante la sesión en todos los diálogos que se le citaron en la Cámara, se notaba que los ánimos estaban excitadísimos y había gran apasionamiento.

En algunas ocasiones pareció inminente que llegarán a producirse choques personales.

También se comentó que el ministro de Estado señor Lerroux se resistió a asistir a la sesión.

Solo acudió cuando le transniteron la noticia de la posibilidad de hacerse cargo de la presidencia del Gobierno, pues ya muchos diputados declararon que se le había dado un golpe de muerte a la República.

La actitud del señor Alcalá Zamora, se había discutido en el consejo

Parce que en el Consejo de ministros celebrado por la tarde se convino unánimemente que el señor Alcalá no podía dimitir.

El señor Prieto dijo que una crisis en estos momentos sería gravísima y tendría que resolverse en veinte minutos, pues no podía amanecer sin haber solución. Había que evitar que el país estuviera ni un minuto sin Gobierno.

Acerca del actual, dijo que la heterogeneidad del mismo no podía subsistir.

El Sr. MADRIGAL se muestra partidario del artículo, tal y como está redactado.

Después de otras intervenciones sin interés, se aprueba el artículo 44. Se aprueba la adición extendiendo a los trabajadores campesinos, las declaraciones del artículo sobre las reivindicaciones obreras, preceptuando que se legislará sobre el patrimonio familiar declarándolo inembargable.

Se extenderá el crédito con garantía personal y sobre la creación de cooperativas de producción y consumo.

Se pone a discusión el artículo 45, que en el primitivo proyecto aparece redactado así: «Toda la riqueza del país sea quien fuere su dueño, está subordinada a los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo a la Constitución y a las leyes.»

Después de una breve intervención del Sr. BARRIOVERO queda aprobado el artículo.

Antes de dar comienzo la discusión del artículo 46, el señor BESTEIRO propone a la Cámara la supresión de las sesiones nocturnas.

El señor GALARZA se muestra partidario de la proposición hecha por el presidente, y en su consecuencia propone la supresión de las sesiones nocturnas, pero quiere, que como compensación se celebren sesiones matinales, pues afirma que conviene mucho al interés público, la celeridad en la discusión de esta parte del proyecto constitucional.

Le contesta el presidente diciendo que ve algún inconveniente en la aceptación de este parágrafo; pero que sin embargo de ello deja su decisión al arbitrio de la Cámara.

Hablan los señores GUERRA DEL RIO, PRIETO, BALLESTER y CORDERO, declarándose todos a favor de lo propuesto por el señor Galzarza.

Interviene el Sr. MAURA y propone que la Cámara deje al presidente en libertad para que, en cada caso, interprete el Reglamento por sí mismo.

Le contesta el señor Besteiro diciendo que desde luego acepta la responsabilidad en la interpretación del Reglamento; pero hace observar que siempre tendrá que haber cuestión.

Seguidamente se levanta la sesión.

Después de la sesión En los pasillos del Congreso.—El señor Alcalá Zamora anuncia que pronunciará un discurso.—Será una exposición imparcial de los problemas planteados

Madrid, 7 12 noche. Al terminar la sesión le interrogaron los periodistas al señor Alcalá Zamora.

Este manifestó que en la sesión de mañana pronunciará un discurso concretando el problema que se discute, exponiendo su forma y aspecto y la conducta del Gobierno.

—Será un discurso,—añadió,—en que hará una exposición imparcial. Tratará de la actitud de Gobierno ante la Iglesia al discutirse el problema de la separación del Estado. Se ocupará del presupuesto del culto y del problema de las órdenes religiosas.

Alcance político

Comentarios en los pasillos del Congreso

Sobre la sesión de la madrugada.—La dimisión de señor Alcalá Zamora

Madrid, 7-8 noche. Después de terminar la sesión de la madrugada se llenaron de diputados los pasillos del Congreso, haciéndose como de costumbre, amigados comentarios sobre las últimas intervenciones.

El tema preferente de las conversaciones fue la dimisión del señor Alcalá Zamora.

La impresión dominante era que pocas jornadas parlamentarias fueron tan emocionantes, por la desorientación que causó la dimisión del presidente del Gobierno, y en las circunstancias que anoche se plantó.

La cuestión religiosa

Uno de los jefes de minoría, hablando sobre esto dijo que la dimisión del señor Alcalá Zamora hace presagiar las grandes borrascas que han de venir en los debates sobre la cuestión religiosa, pues los ánimos están muy excitados.

—Claro,—añadió el aludido jefe,—que sin el incidente personal del señor Botella, no se hubiera producido la crisis, por que los ministros y el presidente estaban persuadidos de que su deber era someterse al fallo de la Cámara.

En la cuestión religiosa, ya no imperará este deber, si prosperan las actitudes extremas.

Los ánimos están excitadísimos

Sábese que anoche durante la sesión en todos los diálogos que se le citaron en la Cámara, se notaba que los ánimos estaban excitadísimos y había gran apasionamiento.

En algunas ocasiones pareció inminente que llegarán a producirse choques personales.

También se comentó que el ministro de Estado señor Lerroux se resistió a asistir a la sesión.

Solo acudió cuando le transniteron la noticia de la posibilidad de hacerse cargo de la presidencia del Gobierno, pues ya muchos diputados declararon que se le había dado un golpe de muerte a la República.

La actitud del señor Alcalá Zamora, se había discutido en el consejo

Parce que en el Consejo de ministros celebrado por la tarde se convino unánimemente que el señor Alcalá no podía dimitir.

El señor Prieto dijo que una crisis en estos momentos sería gravísima y tendría que resolverse en veinte minutos, pues no podía amanecer sin haber solución. Había que evitar que el país estuviera ni un minuto sin Gobierno.

Acerca del actual, dijo que la heterogeneidad del mismo no podía subsistir.

Los palcos estaban adornados con flores y banderas. Las bandas republicana y municipal dieron conciertos muy aplaudidos.

Desfilaron después las rondallas y la masa coral aragonesa, asturiana y gallega, cantando coplas alusivas al acto.

Ultimamente se celebró el desfile militar que resultó brillantísimo.

El presidente del Gobierno y los ministros se retiraron de la fiesta a las cinco y media de la tarde marchando al Congreso.

Por los Ministerios

En Hacienda

Las asociaciones de banqueros de Barcelona.—Se suprimirán las sesiones de bolsa los sábados en Madrid, Barcelona y Bilbao.—Un crédito de diez millones

Madrid, 7-10 noche. El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a los cuales manifestó que había recibido un telegrama de la Asociación de banqueros de Barcelona y de agentes de bolsa pidiéndole que se supriman las cotizaciones los sábados.

Sobre este asunto, recogió impresiones y después de estudiadas pondrá al síndico de la bolsa de Madrid la supresión de las cotizaciones en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Agregó el señor Prieto que había pasado al Consejo de Estado el crédito de diez millones que se concedió para atenciones en la región de Andalucía.

El Consejo informará enseguida, con objeto de leerlos en la Cámara en la sesión del viernes.

En Instrucción

La creación de la Facultad de Economía.—Abarcará cuatro puntos.—Se reunirán en Madrid comisiones de todas las Facultades

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Instrucción, señor Domingo, les habló extensamente del proyecto de creación de la Facultad de Economía.

Empezó diciendo que aún no había recibido el informe pedido a la Facultad de Barcelona.

Ahora estudia los demás informes recibidos para ver la orientación pedagógica que se le puede dar a la creación de la Facultad.

Esta se basará en cuatro puntos fundamentales que son; estudios que han de hacerse, matices sobre los mismos, condiciones del profesorado y alumnos.

Se propone el señor Domingo, que cuando se completen los dictámenes, se reúnan en Madrid comisiones de todas las Facultades con objeto de conseguir todos los asesoramiento posibles, para que la Facultad de Economía cumpla su misión.

Anunció el señor Domingo que al próximo Consejo someterá el número de alumnos que deben asistir a los Institutos que se creen.

Terminó diciendo que espera el pronto funcionamiento de esos Institutos.

En Fomento

Peticiones de las Compañías ferroviarias.—La situación de las Compañías es angustiosa

En el ministerio de Fomento facilitaron hoy a la prensa una nota dando cuenta de la que los representantes de las Compañías ferroviarias han presentado al ministro.

En la nota de las Compañías se piden compensaciones por el aumento de los precios en el carbón y por el aumento también en los sueldos de los ferroviarios.

El aumento en el carbón les supone a las Compañías unos cinco millones al año, y en cuanto a los sueldos, según la escala que se establece suponen 250 millones.

Agrega la nota que todo ello a creado una situación angustiosísima a las Compañías, pues a estos aumentos hay que añadir la disminución en el tráfico.

Además la actuación del Consejo Superior Ferrovionario es sinuosa, desconociéndose las resoluciones que ha de tomar, lo cual tiene amedrantado al capital que se retira temeroso de una pérdida.

PROVINCIAS

Agresión a un candidato

Zaragoza, 7.—El candidato derrotado señor Gamonal, que daba un mitin, fué apedreado e insultado.

El público intentó agredirlo, teniendo que huir por una puerta excusada.

Un grupo lo fué persiguiendo por algunas calles, logrando refugiarse en la fonda.

La intervención de juez evitó que fuese linchado por el público que se estacionó en la puerta de la fonda.

Autorización

Bilbao, 7.—Ha sido autorizada la reapertura de «Las Juventudes vascas».

Sobre las elecciones

Valencia, 7.—Las últimas noticias de la provincia dan el triunfo al candidato señor García Guijarro por 400 votos.

A la revista de los alumnos militares asiste el señor Azaña.—Discurso del ministro

Madrid, 7.—A las diez de la mañana llegó el ministro de la Guerra, señor Azaña, siendo recibido por las autoridades civiles y militares.

Seguidamente marchó a pasar revista a los alumnos.

Con toda solemnidad se verificó el cambio de banderas.

El señor Azaña pronunció un discurso siendo aplaudido.

Dijo que la bandera simboliza a la patria a la república y a la autoridad.

Exhort

Vapores fruteros
- DE -
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet

El vapor «MERETHIE II»,	cargará el día 8 de Octubre.
«OUEND SEBOU II»,	» 16 »
«MERETHIE II»,	» 22 »

Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
Avenida de la República, 69.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio
de la Consolación y del dispensario del
distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Subasta Información frutera

Se anuncia la subasta pública a la
peña de las fincas que a continua-
ción se describen, de la propiedad
de los menores de edad Rosa y José
Arévalo Sánchez, cuyo Consejo de
familia tiene acordada la venta, en
sesión del treinta de Septiembre úl-
timo.

1.ª Fincas rústica: Un tramo de tierra
de riego de la fuente del Almez,
sito en el brazal del Hornillo o de
Joya, término de Berja, con una ca-
bida de seis celemines, poco más o
menos, iguales a diez y ocho áreas,
ochenta y cuatro centiáreas; cuyos
línderos son al Norte y Oeste, tier-
ras de don Juan de Reyes Sánchez;
por el Este otras de don Juan Pérez
Iborra; y por el Sur con el Camino
del Tablón.

2.ª Fincas rústica: Un tramo de tierra
de riego de la fuente del Almez,
sito en el brazal del Tablón; térmi-
no de Berja, de cabida cuatro y me-
dio celemines iguales a catorce áreas
y trece centiáreas; cuyos línderos
son al Norte herederos de don Se-
bastián Godoy; al Este la Rambla
Yulbina; y por el Sur y Oeste, tier-
ras de Manuel Oliver.

Los precios que han de servir de
tipo a la subasta son el de mil pesetas
la primera y cuatrocientas cin-
cuenta pesetas la segunda finca. La
subasta se verificará el día veintitres
del corriente en la ciudad de Berja,
a las once de la mañana y en la No-
taria a cargo de don Miguel García
Fernández; debiendo depositar pre-
viamente el diez por ciento de ex-
presadas cantidades, quien intente
tomar parte en la subasta.
El Presidente del Consejo de fami-
lia, Lorenzo Sánchez. El Tutor,
José Moreno Rodríguez.

CUOTAS!

A partir del día primero de Octubre
queda abierta la matrícula en la Representa-
ción del Tiro Nacional para empezar el curso
de Instrucción, el día 15 del mismo mes.
Horas de oficina, de 4 a 6.
Avenida de la República, 34, 2.º.

Sastrería Herrada
Extenso surtido en géneros para la
presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la Repu-
blica, 11
ALMERIA

Folleton de LA INDEPENDENCIA (22)
¡...Así es Moscú!
(Nueve años en el país de
los Soviets)

POR
JOSÉ DOUILLET

los ciudadanos en la vía pública, co-
ger del brazo al transeúnte, arrojar
desde lo alto de las localidades su-
periores en los teatros objetos de
cualquier especie sobre la cabeza de
los espectadores, dar zancadillas,
arrancar ni rasgar los vestidos del
transeúnte, fingir, vistiéndose con
sábanas o lienzos blancos, fantas-
mas... se prohíbe escupir sobre la
ropa del vecino, echar agua sobre él,
mancharle de alquitrán, romper los
árboles, arrancar las vallas o rom-
per cercados, cortar las flores, con-
struir barricadas, abrir hoyos o zan-
jas; está prohibido espantar a las ca-
ballerías, convertir la vía pública en
W. C....

Esta lista de prevenciones da idea
—y bien triste— del nivel de la mo-
ral pública.
Como prueba de la inseguridad en
la calle, citaré un hecho, cuyas víc-
timas son personas honorables de

Por la Cámara Agrícola Provincial
se han cursado los siguientes telegramas
al Ministro Fomento y Ministro
de Estado.

«Reitérole súplica solución urgentí-
sima transportes baratos ferrocarriles
para uvas a fin conseguir puedan éstas
llevarse mercados interior ya que ex-
tranjeros ofrecen ruinosos perspectiva».

«Cámara Agrícola Provincial encare-
ce urgente consiguiese admisión
nuestras uvas en Norte América único
medio resolver pavorosa situación pro-
ductores exportadores dicho fruto; Pre-
sidente, José Esteban».

Fondearon ayer en nuestro puerto
los vapores «Solferino», destinado a
los puertos de Noruega; «Jonge Elisab-
eth», para Londres; «Imerethie II»,
para Marsella; «Aalsina» para Sur Amé-
rica, que ayer dábamos como entrado
y salió por error en los informes de la
Cámara Uvera, y «Brandenburg», sin
destino.

Terminada la carga, ayer zarpó el va-
por «Grana» llevando para Hull, 8.048
barriles.

Salió también el «Jonge Elisabeth»
con 12.583 barriles para el mercado de
Londres.

El trasatlántico «Aalsina» lleva a Sud-
américa 3.334 barriles, 400 medios y
271 cajas.

En la tarde de ayer zarpó el vapor
«Imerethie II» con 314 medios barriles
para Marsella.

Por la Cámara se dieron órdenes pa-
ra los siguientes vapores:
«Karak» para Liverpool 9.454 barriles.
«Karla» 2.190 para Bristol y 4.500 pa-
ra Cardiff.

«Albania» para los puertos de Sue-
cia, 1.557 barriles 74 medios y 44 cajas.
«Solferino» para los puertos de Norue-
ga, 3.908 barriles.

En puerto quedaron anoche a la car-
ga los vapores, «Britta», Hamburgo;
«Karla», Bristol y Cardiff; «Solferino»
puertos de Noruega y «Brandenburg»
sin destino.

Se recibieron ayer en la Cámara los
siguientes telegramas de ventas:

Liverpool.—Vapor «Sailor Prince»
de 6 a 13; mayoría de 9 a 11; pocas de
13/6 a 15.

Londres.—Vapor «Petra» de 8/6
a 17/6; mayoría de 10/6 a 13. Demanda
activa.

Otro.—De 8/6 a 17/3; mayoría de 10
a 13.

Otro.—De 8/3 a 17/6; mayoría de
9/6 a 13/6.

Glasgow.—Vapor «Gartavon» con-
dición dejó que desear; mayoría parti-

das indicaban algo de podrido. Merca-
do algo más bajo especialmente para
fruta de calidad ordinaria.

Precios de 5/6 a 9/3; mayoría de 7/6
a 8/6; mejores de 9/6 a 19/6; mayoría
de 10 a 12/6.

Dublin.—Vapor «Almenara», mejo-
res de 13 a 16; corrientes de 10 a 12;
inferiores de 6 a 8.

Entraron durante el día de ayer en
el puerto 31.905 barriles.

Se exportaron ayer 23.965 barriles
714 medios y 271 cajas, se dieron órde-
nes de 21.609 barriles, 74 medios y 44
cajas y quedaron anoche sobre mue-
lle dispuestos para la carga 77.534 bar-
riles.

Hasta ayer van exportados en 99 va-
pores 729.936 barriles, 9.048 medios y
1.570 cajas.

En igual día del año anterior se ha-
bían exportado en 99 vapores, 523.176
barriles y 7.041 medios.

El día 7 de Octubre del año 1929
se llevaban exportados en 112 vapores,
868.342 barriles y 5.477 medios.

Resumen por mercados, de la ex-
portación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	156.505	2.166	32
Hull	52.464	258	63
Sudamérica	8.072	915	1.245
Londres	181.019	1.052	57
Puertos Suecia	17.028	885	28
Manchester	14.129	110	»
P. Noruega	16.329	320	92
Southampton	23.154	»	»
Newcastle	22.694	47	»
Copenhague	18.406	484	»
Bristol	17.080	»	»
Cardiff	20.007	65	»
Cabotaje	904	1244	53
Glasgow	55.668	218	»
Finlandia	3.002	»	»
Hamburgo	87.970	606	»
Bremen	27.942	35	»
Dublin	2.046	29	»
Belfast	2.069	»	»
Boston	3.448	»	»
Total	729.936	9.048	1.570

**Asociación de Clases
Pasivas de Almería**

A las once horas del día once del mes
actual celebrará esta Asociación junta
general, en uno de los salones del Cí-
culo Mercantil de esta capital, con el
fin de tratar de asuntos relativos al ré-
gimen interior de la asociación.

Se ruega la asistencia a dicho acto,
a todos los retirados y jubilados de la
provincia, sean o no socios de esta
agrupación.

Almería 7 de Octubre de 1931.—El
Presidente, Ricardo Asensio.

“CUOTAS“

Matricularse en la Escuela Militar
de los Exploradores.
La más económica y acreditada.
Profesorado competente.
Director, don Octavio Martínez
Iniesta.

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLI-
LLO Y MOKA TOSTADO DIA-
RIAMENTE LO ENCONTRA-
REIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de
San Pedro)

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
— CONSULTA: —
de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

La explicación de esta impunidad
se halla sabiendo que en la U. R.
S. S. son espiados todos los ciuda-
danos. Yo no era una excepción, a
pesar de mi internacionalidad. Dis-
frutaba, por eso mismo, de una
«guardia de honor» importante, que
me seguía como la sombra al cuer-
po.

Entre los encargados de vigilarme
de cerca, colaboradores de la Gué-
péu hallábase cierto energúmeno,
llamado B. L. Schapiro, cuñado del
famoso camarada Zagorsky, el co-
nocido representante de la Guépeu
en Ucrania. Estos agentes, que pre-
sumían de ser los «ases» de su clase,
aprendieron a su costa aquello
de «a pillo, pillo y medio».

No lograron impedirme que pre-
senciara lo que aquí describo. Más
bien les debo gratitud por su idiotez
y simplicidad.

B. L. Schapiro, destinado en Ode-
sa a las órdenes de la Guépeu, des-
pués de la marcha de su cuñado, fue
trasladado a Rostov, junto a su ami-
go personal el camarada Minaev,
nombrado jefe de la sección econó-
mica—Eco—de la Guépeu regional
en el Cáucaso del Norte. Por este
Schapiro pude yo enterarme de lo
que va a continuación: poco des-
pués de mi llegada, en agosto de
1925, regresaba Minaev a su domici-
lio acompañado de su sustituto: era
la una de la madrugada. En la esqui-
na de la avenida Voroschilov y ca-

**Toldos y
encerados**
Especialidad en géneros para me-
cánicos, COLCHONES y demás
artículos de la casa. Fábrica de
Tejidos «AURELIA»
Murcia, n.º 20

BARCELONA

Maciá enfermo
Barcelona, 7. Se encuentra enfer-
mo, aunque sin gravedad, el presi-
dente de la Generalidad, señor Ma-
ciá.

Los informes recibidos son que
se trata de un enfriamiento.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

El del lunes inserta:
Orden del Ministerio de Justicia re-
lativa a la supresión de Prisiones en
los partidos judiciales.

—Edicto de la Diputación Provincial.
—Edictos judiciales.
—Edictos municipales de los pueblos
de Lijar, Benitágl, Roquetas y Cob-
dar

—Lista de los varones del pueblo de
Pechina que tienen derecho a figurar
en el Tribunal de Jurados.

Tanto más debemos esperar de Dios
cuanto las cosas parecen más deses-
peradas: «Cuando faltare el socorro
humano no faltará el divino».



**Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»**

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

**Enfermos del
ESTÓMAGO**
después de muchos años
de sufrimientos se han cu-
rado en poco tiempo con
el famoso
**ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el en-
fermo come más, digiere
mejor y se nutre, curán-
dose de seguir con
su uso.
Vente Principales farmacias
del mundo.

CAFES Mayo
Avenida de la República, 4. Almería
Teléfono, 1-8-0

No olvide Vd.; contra CA-
LLOS, DUREZAS y VERRU-
GAS, únicamente
JEIL
PRECIO PESETAS 175 EL TUBO
Desconfíe de otras reco-
mendaciones y exigió siem-
pre CURA-CALLOS «JEIL»
Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Dro-
guería «La Universal», Ricados, 3 y Conde Offalia y demás principales far-
macias y droguerías.

**Vapores fruteros
de la Sociedad Anónima
“LOPEZ GUILLEN”**

**Línea Dampfschiffahrts-Gesellschaft
“NEPTUN”**

El día 9 del actual cargará el vapor «EULER» con desti-
no a BREMEN.

Los vapores de la línea D. G. «NEPTUN» toman transbordos para los puer-
tos del Báltico.

**Línea JOHN BRUCE & CO. Servicio
de IRLANDA**

El vapor «ALCIRA» cargará sobre el 11 del actual para lo
mercados de Dublín y Belfast.

Estos buques rápidos y de magníficas condiciones para el transpor-
te de frutas han sido autorizados por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Sus Agentes en Almería
SOCIEDAD ANÓNIMA LÓPEZ GUILLÉ

**Transportes y Aduanas
A. Ducros**

Agente Comercial Colegiado

Port-Bou (Gerona)
Teléfono 37

Casas en { Barcelona, Alselma, Avé, 4, 1.ª 1.ª
Teléfono 1637
Cerbère (Francia)

[Servicio] Especial para transbordo y reexpedición de UVA [FRESCA DE
ALMERIA en la Estación de Cerbère (Francia).
Las expediciones han de facturarse directamente a Cerbère (Francia).
Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS, Port-Bou,
Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.

**Vapores frigoríficos
PARA SUD AMÉRICA
COSULICH LINE**

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

“CAROLINA”

20 DE OCTUBRE

“BELVEDERE”

30 DE OCTUBRE

Aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes: Su Agente,
M. BERJÓN
ALMERIA

lle Engels víéronse atacados por dos
apaches, que, surgiendo de entre las
sombras, y enfilándolos con el re-
volver, gritaron:
—¡Alto! ¡Ni un paso más!

Simularon los chequistas acatar
la intimación: los apaches ordena-
ron a ambos que vaciaran sus bolsi-
llos y despojarse, el uno, de su ga-
bán de cuero y el otro de su bata.
Fingiéndolos siempre, acabaron los che-
quistas por empuñar los revólveres,
amenazar a su vez a los atacadores
y exclamar: «¡Arriba las manos!»

Llegó en esto un camión que con-
ducía un grupo de chequistas arma-
dos, que impidieron el fusilamiento
mutuo de los cuatro adversarios, los
cuales, detenidos, pasaron a presen-
cia de la autoridad de la Guépeu.
Allí se desarrolló la escena teatral
que el lector adivina; pero acaso no
enteramente. Porque quizá no espe-
ra saber que los agresores eran un
agente superior de la policía criminal
y el otro el ayudante del camara-
da Houdoinov, jefe del servicio.

La culpabilidad era flagrante. Pero
todo acabó en una orgía monstruo-
sa, que comenzó por «rondas» de
tragos en la Guépeu y tuvo término
en el local de la Administración de
Aduanas, donde la pandilla se tras-
ladó a la hurrta de frascos de lico-
res extranjeros de contrabando con-
fiscados. Puede imaginarse el epilo-
go de esta saturnal.

Se comprende también que el ejem-

plo de los dignatarios soviéticos tie-
ne imitadores, sobre todo en las «lu-
ventudes comunistas», las de mu-
chachos—komsomoltsi—y las de
chicas—komsomolki—. No limitán-
dose ellos a organizar con ellas no-
ches atenienses; claro está que las
exigen favores individuales, que nin-
guna de ellas se atreve a rehusar,
porque su negativa sería considera-
da en el acto como una manifesta-
ción de estrecho espíritu aburgue-
sado...

La desmoralización de las mu-
chachas comunistas no puede ser ma-
yor. Alcanza los límites extremos.
Una prueba: varias jovencitas co-
munistas, en la aldea Staro-Scher-
binovskaia, en la región de Kouban-
Mar Negro, se cruzaron con otra no
comunista: apoderáronse de ella y
la arrastraron a la sala de una escue-
la próxima; tendiéndola en el suelo,
y sujetándola entre todas por los
brazos y las piernas, hicieron entrar
sucesivamente a varios jóvenes, que
violaron a aquella indefensa criatu-
ra.

No registramos, por desdicha, un
hecho aislado.

En Rostov, en una escuela de se-
gundo orden, veintitres alumnos
atrajeron al establecimiento a dos
mozos, y en el departamento más re-
cibido los violaron. Una murió a
consecuencia de las violencias de
que se la hizo víctima. La otra qu-
dó mutilada para siempre.

En la misma ciudad, una maes-
tra de escuela, sorprendida por un ta-
do de alumnos suyos de catorce a qu-
ce años, fué asimismo atropellada
repugnante ente.

Así se forma una generación ba-
la influencia comunista. Todo es-
permite profetizar el hundimien-
to completo de la civilización y el
surgimiento de la barbarie primi-
va.

La autoridad soviética hace cues-
to puede ocultar estos hechos
vergonzosos. Cuando ciertas his-
rias han corrido demasiado y si-
harto conocidas, finge desagrado
simula hipócritamente la decisi-
de castigar severamente a sus au-
res. He podido convencerme en
propias cárceles soviéticas de que
estos precoces y repulsivos crimi-
les no son encarcelados sino por
galería. Por eso no están reclusos
sino el tiempo mínimo y son libe-
tados al cabo de pocas semanas.

Una cuadrilla de dieciséis jóve-
apaches, en el centro de Moscú,
las diez de la mañana, cerca de
estación de mercancías del ferro-
rril Moscú-Koursk, violaron a un
cocinera de cincuenta y nueve años.
La derribaron, la envolvieron en
beza con sacos y la hicieron vícti-
na de los peores ultrajes. Cinco de
tos infames pudieron ser detenidos
en flagrante delito. Los vi en la ce-
da 55 de la cárcel de Boutyrki,
que yo me hallaba recluso. Hab

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves
Santos Simón el Justo y Sta. Brígida,
viuda; Demetrio, Nestor, Reparada, Pedro,
Artemón, Benedicta, Palaciana y Lorenza.

S. D. M., Rosario con los Misterios cantados.
Ejercicio del mes. Salves, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Ejercicio de la Novena, sermón, Salve y Reserva.
Predicará todos los días el P. Prior del Convento.

Noticias

Repaso de las asignaturas del Bachillerato.
Escuelas Normales y 1.ª Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don José Soriano.

SUCESOS

Un hombre gravemente herido en accidente del trabajo
En la Casa de Socorro fué asistido ayer mañana el operario de la policía urbana Juan Archilla Donaire de 33 años que padecía una fuerte contusión en la región costal izquierda de pronóstico grave.

Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias en neumáticos de todas marcas
Manuel Ación Lucas
Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales
4 TOMOS 4
MÁS DE 8.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES

La Independencia
PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS
Tarifa de anuncios
ANUNCIOS POR PLANAS
Entera Media Cuarto Octavo
En 1.ª Plana ... 7'00
En 2.ª » ... 3'25
En 3.ª » ... 0'85
En 4.ª » ... 0'50

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(VAPORES CORREOS ESPAÑOLES)
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor
Argentina

ESPECTÁCULOS
En Hesperia
Programa para esta noche.
La bonita película sonora de dibujos animados «Estampas Chinescas».

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS
VIVAS PÉREZ
Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Tres meses gratis
Octubre-Noviembre-Diciembre
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Sulfatadoras Azufradoras
Correas de cuero y de balata para transmisión
ARTÍCULOS SANITARIOS
Almacén esde ferreteria
El Yunque
J. Sánchez Picón
ALMERIA

Horario de trenes en Almería
CORREO REGULAR. (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

?No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta revista que le ofrecemos...
BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
Don calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la patria española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la Biblia de las almas que envenenan y corrompen los cuerpos.